



B.C.B. / DGD-VUC

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2016 DIC 30 AM 7: 51

CIRCULAR EXTERNA

TRAMITE GENERAL
DESPACHADO

La Paz, 28 de diciembre de 2016
SGDB N° 052/2016

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, ENTIDADES
FINANCIERAS, ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y
PARTICIPANTES DEL SISTEMA LIP
ASUNTO: **FERIADO 02 ENERO DE 2017**

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a los participantes del Sistema LIP, que en cumplimiento al Comunicado 61/2016 de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, que el día domingo 01 de enero de 2017 se constituye en feriado nacional, y que el mismo se traslada para el día lunes 02 de enero de 2017, declarándose suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia; por lo tanto, no podrán procesar transferencias electrónicas por este sistema el día 02 de enero de 2017.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661645, 2407262, 2147077 y/o correo electrónico ayudalip@bcb.gob.bo.

Atentamente,

RONALD O. PINTO RIBERA
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. COLCRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CCL/RPR/APM/OAU